



EMBAJADA DE GRECIA  
MONTEVIDEO

Montevideo, 20 de Agosto de 2024  
No. F.029/AS 486

### **ANUNCIO DE VACANTE LABORAL**

La Embajada de Grecia en Montevideo anuncia la apertura de una (1) vacante de trabajo de Chofer de tiempo completo bajo contrato de derecho privado por tiempo determinado de dos años, con las siguientes condiciones:

**Un puesto de chofer con remuneración mensual nominal de 1.500,00 euros.**

Requisitos de los candidatos/as:

- Residente permanente en Uruguay.
- Límite de edad mínimo de 21 años cumplidos y máximo de 55 años.
- Los varones ciudadanos griegos interesados deben haber cumplido con sus obligaciones militares o que se hayan eximido de ellas formalmente.
- Tener buen conocimiento del idioma inglés.
- Contar con experiencia previa profesional en puestos similares.
- Bachillerato completo y cualquier estudio adicional será valorado positivamente.
- Seriedad, discreción, compromiso, constancia, puntualidad y espíritu de cooperación.
- Presentar Certificado de Buena Conducta.

Se ruega a los interesados/as que envíen su postulación por correo electrónico a la dirección [gremb.mvd@mfa.gr](mailto:gremb.mvd@mfa.gr) con el Asunto "**Convocatoria puesto de Chofer**", acompañada de una carta expresando su interés, su Currículum Vitae, cédula de identidad y una Declaración Jurada, con la cual, se comprometen, si llegan a ser solicitados, a aportar todos los documentos originales y justificativos necesarios.

El expediente, conformado por todos los documentos que puedan certificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones de la presente convocatoria, deberá ser enviado hasta el viernes **20 de setiembre de 2024**. Luego de esta fecha, los postulantes que sean preseleccionados serán llamados a entrevista.